SEGUROS

AL CONDUCIR RECUERDE

Llevar:

- Tarjeta del seguro obligatorio
- · Cédula verde
- Últimas tres patentes pagas
- · Registro del conductor vigente
- · Documento de identidad
- · Revisión técnica al día

Si esta por salir del país:

- Certificado de MERCOSUR
- Grabado de cristales

En el vehículo:

- Matafuego
- Llave de cruz
- Criquet
- · Baliza triangular reglamentaria

TARJETA DE SEGURO OBLIGATORIO

En el dorso se detallan las instrucciones a seguir en caso de accidente y los números a los que se debe comunicarse para solicitar asistencia ante urgencias y/o emergencias.

TARJETA PARA EL TERCERO

En caso de un siniestro ud. puede entregar esta tarjeta al tercero con las condiciones de como proceder.

sura

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08 (Reglamento de la ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 26363)

Esta tarjeta es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito $N^{\rm o}$

Póliza 04005657020

Asegurad MARTIN DELLATORRE Modelo STANDARD VANGUARD

Año 1947 Vigenci 24/05/2020 al 24/05/2021

Dominio WXX977 Motor ED5721E

Chasis 1412CD

Paga Con Tarjeta de Crédito
Conducto MARTIN DELLATORRE

Seguros SURA S.A.

BUENOS AIRES

Cidade/Ciudad

Cecilia Grierson 255 Piso 1, C1107CPE, C.A.B.A - 4339-0000 - 0800-

Tarjeta para el tercero

Información para el tercero Póliza 04005657020

Asegurad MARTIN DELLATORRE

Dominio WXX977

Tel.

Tel. reclamos C.Central (011) 4339-0000 Opcion 4 de 9 a

Para más informaicon: www.segurossura.com.ar

MERCOSUL/MERCOSUR

CERTIFICADO DE APÓLICE ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DO PROPIETARIO E/OU CONDUCTOR DE VEICULOS DE PASSEIO OU DE ALUGUEL NAO MATRICULADOS NO PAIS DE INGRESSO EM VIAGEM INTERNACIONAL. DANOS CAUSADOS A PESSOAS OU OBJETOS NAO TRANSPORTADOS.

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROPIETARIO Y/O CONDUCTOR DE VEHÍCULOS DE PASEO O DE ALQUILER NO MATRICULADOS EN EL PAÍS DE INGRESO EN VIAJE INTERNACIONAL. DAÑOS CAUSADOS A PERSONAS O COSAS NO TRANSPORTADAS.

Esta Cobertura comprende los siguientes países: Argentina - Brasil - Paraguay - Uruguay - Chile - Bolivia



Jorge Valencia -Vicepresidente de Soluciones

Assignatura e carimbo da Seguradora Firma y sello de la Aseguradora

Seguros SURA S.A.			
Segurado / Asegurado	Apólice nº / Póliza nº	Pais / País	
MARTIN DELLATORRE	04005657020	REPÚBLICA ARGENTINA	
Endereço / Domicilio	Certificado nº	Vigencia / Validez	
SAN MARTIN, BUENOS AIRES	04005657020	24/05/2020 al 24/05/2021	
Marca.Modelo.Año	Chassis /Chasis	Placa / Matrícula	
STANDARD VANGUARD 1947	1412CD	WXX977	
tifica que o veículo cujos dados enumeram-se ante	eriormente está amparado no risco de responsa	abilidad civil, seguno os valores e condiçoes	

21/08/2020

Data/Fecha

La vigencia de esta credencial, indicada en el frente, se encuentra condicionada a la vigencia del seguro, que se renueva anualmente e forma automática mediante el pago del premio.

NOTA: La sosesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la ley N° 24449. Conforme al artículo 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación de recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos de circuación.

Para realizar su reclamo deberá comunicarse al teléfono indicado en el frente de esta tarjeta, informando el número de póliza de nuestro asegurado o dirigiéndose directamente a nuestras oficinas con la siguiente documentación.

- Reclamo por daños al vehiculo: Datos de nuestro asegurado (póliza/patente), fotocopia de la denuncia administrativa de siniestro, certificado de cobertura original extendido por su Cía. Aseguradora, fotocopia de la cédula verde del automotor y/o titulo de propiedad, fotográfias del automóvil y presupuesto de reparación.
- Reclamo por lesiones: Datos de nuestro asegurado (póliza/patente), datos del accidente (fecha, lugar de ocurrencia), DNI, constancias médicas.

SEGUROS SURA S.A. Cecilia Grierson 255, 1107 C.A.B.A.| Buenos Aires, Argentina

ASISTENCIA AL VEHÍCULO

Llame al 0800 - 999 - 76925 o al +5411 4129 - 8070 Por SMS al 70703 con el siguiente texto: SOS + las tres letras del dominio + los tres números del dominio. Ej: SOS ABC 123 Desde el extranjero al +5411 4331 - 1555 (Cobro Revertido)

DENUNCIA DE SINIESTRO LAS 24 HORAS Liame al 0800 - 999 - 76925

La vigencia de esta credencial, indicada en el frente, se encuentra condicionada a la vigencia del seguro, que se renueva anualmente en forma automática mediante

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el articulo 68 de la ley 24.449. Conforme el articulo 2° de la disposición número 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podra ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos de circulación

SEGUROS SURA S.A.

MERCOSUL/MERCOSUR

IMPORTANCIAS SEGURADAS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO

DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS DAÑOS A TERCEROS NO TRASNPORTADOS

Morte e/ou danos pessoais: Muerto y/o daños personales

Por pessoa/Por persona. U\$S 300.000 Límite máximo por evento U\$S 300.000

Danos materiales: Daños materiales:

Por terceiro/Por tercero. U\$S 300.000 Límite máximo por evento U\$S 300.000

ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES

BRASIL Royal & SunAlliance Seguros (Brasil)	URUGUAY Royal & SunAlliance Seguros (Uruguay)	CHILE Royal & SunAlliance Seguros (Chile)	PARAGUAY El Comercio Paraguayo S.A.	BOLIVIA Seguros Illimani
Av.das Naçoes Unidas 12995 4º andar Brooklin Novo Sao Pablo	Av. Italia 7519 Montevideo	Av. Providencia 1760 3º piso Santiago	Alberdi 453 Asunción	Calle Loayza 233 Edificion Mcal.de Ayacucho P.10 La Paz
+55 11 3556 7000	+598 2 9170505	+56 2 396 1000	+595 21 492 324	+591 2 2203040